



## Antecedentes Históricos del Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social

El Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS) es una unidad desconcentrada de la Presidencia de la República que se crea mediante el Decreto Legislativo 141- 2001, pero fue hasta el año 2004 que abrió sus puertas al público.

El cual tiene como finalidad coordinar, fortalecer e implementar proyectos derivados en temas de **Prevención de la Violencia, Rehabilitación y Reinserción Social** que afecta a la niñez, juventud y sociedad en general, estableciendo dentro del marco legal y de políticas públicas actividades que contribuyan al desarrollo de la convivencia ciudadana.

El marco legal que rige la institución, define la Reinserción Social como el proceso por el cual las personas en Rehabilitación o rehabilitadas inician o retoman actividades de estudio, trabajo, recreación, construcción de redes de relaciones familiares y de otras para su desarrollo personal, en condiciones de seguridad y respeto pleno de sus derechos ciudadanos.

Los esfuerzos por incorporar a los jóvenes en el campo laboral a través de la generación de nuevas fuentes de empleo, es una aspiración permanente del Gobierno de la República y el Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, que ha desarrollado con éxito iniciativas de micro-emprendimientos a través del Proyecto "Rompiendo Barreras" que contribuye a mejorar la economía de los hogares y propicia la autogestión de ingresos.

La deuda social histórica que el estado mantiene con las y los adolescentes y jóvenes que pertenecieron a maras, pandillas o barras deportivas, que se encuentran retirados de los grupos que les proveían lo básico para subsistir, enfrentándose con la realidad de no tener ingresos económicos, esta situación visualiza que los esfuerzos de rehabilitación se ven seriamente disminuidos al no tener una oportunidad o acceso a empleo para insertarse en forma positiva a la sociedad y así romper el círculo vicioso de volver a delinquir generando la violencia y delincuencia.

La importancia de realizar actividades para el desarrollo económico en individuos que han pasado por procesos de rehabilitación, es muy necesario para que estos puedan obtener conocimientos diversos y estén preparados al ser reinsertados a la sociedad, para que puedan tener opciones al ser partes de una sociedad común y puedan tener ingresos por las diversas actividades aprendidas en los distintos talleres.

La lucha contra la pobreza es prioridad en la agenda de incidencia y negociación del Gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil; la reducción de la pobreza es una política de Estado a través de la cual se promueve el crecimiento económico, pero desde una perspectiva humana que favorezca de manera directa e integral a los sectores de la población tradicionalmente excluidos.

El Gobierno de la República que dirige el Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado enmarca su accionar en el "Plan de Todos para una Vida Mejor" que plantea como propósitos fundamentales: búsqueda de la paz y erradicación de la violencia, generación de empleo, competitividad y productividad, desarrollo humano, reducción de desigualdades y protección social, transparencia y modernización del estado.

Ante el panorama descrito anteriormente El Gobierno de la República a través del Programa Nacional de Prevención, manifiesta la firme voluntad de hacerle frente a los grandes desafíos del país, como los antes mencionados, con el propósito de lograr una Vida Mejor para los hondureños y las hondureñas. Consistente con esta línea de pensamiento se ha aprobado un conjunto de leyes orientadas a lograr una administración pública, menos onerosa, pero también más eficiente y transparente que tenga efectos positivos en la reducción del gasto público y que sea capaz de ejecutar un conjunto de programas que mejoren la calidad de vida de la población, especialmente de la más vulnerable, y que generen las condiciones apropiadas para lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, como elementos esenciales para construir un país mejor. Es en este contexto que se origina como estrategia para la reinserción social el Proyecto "Mi primer Negocio para una Vida Mejor"

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de octubre 2015

Maribel Bustillo Sierra Administradora